

1. DATOS BÁSICOS

Módulo	Módulo 5. Coaching Educativo.
Titulación	Máster en Inteligencia Emocional Educativa
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	1
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	S2
Curso académico	2024 - 2025
Docentes	Katia Rolán González / Paula Rodríguez Fernández

2. PRESENTACIÓN

En la actualidad, el sistema educativo en España se encuentra en un proceso de cambio, en el cual la gestión de emociones ha adquirido una enorme importancia. Esto se contempla en la legislación educativa, la organización de los centros educativos, la formación superior y, de manera indiscutible, en las aulas.

En este sentido, el coaching educativo aparece, en palabras de Bou (2013), como “una disciplina que aboga por una nueva metodología de enseñanza que conlleva una forma diferente de entender el concepto de aprendizaje (p. 19). Una metodología que aboga por el acompañamiento realizado por un profesional, que persigue la consecución de unas metas concretas establecidas de antemano (Bécart y Ramírez, 2016). Así, el coach se configura como la persona que acompaña, que guía en el proceso al coachee, que es quien lo recibe. Al estar hablando de un marco educativo, como coachee podemos encontrar al alumnado, al profesorado, a las familias, o a cualquier agente que forme parte de la comunidad educativa.

En este módulo se abordará el concepto de coaching educativo, sus orígenes, los roles asociados, sus fases y beneficios. Para ello, se abordarán y desarrollarán herramientas asociadas al coaching y propuestas pedagógicas y didácticas mediante sesiones dinámicas en las que se realiza una retroalimentación constate entre el profesorado y alumnado. Asimismo, se contemplarán los principios básicos de la Programación Neurolingüística (PNL) aplicada a la educación, que enriquecerán los contenidos trabajados al abordar técnicas de reestructuración mental.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT1. Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
- CT6. Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
- CT8. Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

Competencias específicas:

- CE3. Desarrollar y sistematizar habilidades sociales y emocionales desde diferentes enfoques (psicología positiva, la educación emocional, el coaching educativo y la disciplina positiva).
- CE8. Diseñar y evaluar propuestas pedagógicas o didácticas basados en la inteligencia emocional, el coaching educativo o la psicología positiva.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Manejar las fases del proceso de Coaching Educativo, familiarizándose con los beneficios de su aplicación.
- RA2. Valorar el coaching como técnica de crecimiento personal en pro de una mejor calidad de vida y mayor satisfacción en la actividad profesional diaria.
- RA3. Aplicar la herramienta del coaching para poder utilizarla en la función docente y/o directiva de manera que mejore la labor como profesionales.
- RA4. Experimentar competencias del coach educativo con la finalidad de favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como fomentar el propio potencial y el del alumno.
- RA5. Diseñar propuestas pedagógicas o didácticas basados en el coaching educativo con la finalidad de mejorar las relaciones en el aula y/o con la familia.
- RA6. Investigar técnicas, herramientas y/o procedimientos derivados del coaching educativo teniendo en cuenta la idiosincrasia de las diferentes etapas educativas y el desarrollo evolutivo.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en el módulo y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB9, CB10, CT6, CE3, CE8	RA1. Manejar las fases del proceso de Coaching Educativo, familiarizándose con los beneficios de su aplicación.
CB9, CB10, CT6, CE3, CE8	RA2. Valorar el coaching como técnica de crecimiento personal en pro de una mejor calidad de vida y mayor satisfacción en la actividad profesional diaria.
CB9, CT1, CT6, CE3, CE8	RA3. Aplicar la herramienta del coaching para poder utilizarla en la función docente y/o directiva de manera que mejore la labor como profesionales.
CB9, CT6, CE3, CE8	RA4. Experimentar competencias del coach educativo con la finalidad de favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como fomentar el propio potencial y el del alumno.

CB9, CB10, CT1, CT6, CT8, CE8	RA5. Diseñar propuestas pedagógicas o didácticas basados en el coaching educativo con la finalidad de mejorar las relaciones en el aula y/o con la familia.
CB10, CT6, CT8, CE3	RA6. Investigar técnicas, herramientas y/o procedimientos derivados del coaching educativo teniendo en cuenta la idiosincrasia de las diferentes etapas educativas y el desarrollo evolutivo.

4. CONTENIDOS

- Introducción al Coaching Educativo: Antecedentes e Historia.
- Principios, Procesos y Fases del Coaching Educativo.
- Competencias del coach docente.
- Herramientas del Coaching Educativo y su Aplicación en el Aula.
- Coaching educativo y niveles educativos.
- Introducción a la Programación neurolingüística (PNL) y su aplicación práctica en las aulas.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Entornos de simulación.
- Aprendizaje basado en enseñanzas de taller virtual.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Exposiciones orales de trabajos	6
Elaboración de informes y escritos	13
Actividades en talleres/laboratorios virtuales	8
Diseño de estrategias y planes de intervención	15
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Foro virtual	8

Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total del módulo:

Sistemas de evaluación	Peso
Informes y escritos	15%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	15%
Exposición oral	5%
Cuaderno de prácticas de taller virtual	5%
Prueba presencial de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas al módulo, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar el módulo en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) del módulo.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de un módulo y entregarlas en otro, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de los módulos implicados).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente

disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar el módulo en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) del módulo.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de un módulo y entregarlas en otro, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de los módulos implicados).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media del módulo:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final del módulo será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final del módulo será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final del módulo será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final del módulo será un 4,0 (suspenso).

Media del módulo suspenso:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final del módulo será la media resultante entre ambas calificaciones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables del módulo:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Problemas vs. objetivos.	Semana 2
Actividad 2. Potencialidades y limitaciones del coaching educativo.	Semana 4
Actividad 3. La PNL en el ciberbullying	Semana 8
Prueba presencial de conocimiento	12 y 13 julio 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

ASESCO, Asociación Española de Coaching (2018). *El coaching se hace mayor. El libro blanco del coaching*. Editorial Círculo Rojo.

Ávila, F.M., Gutiérrez, E. Y Vargas-Vargas, S.A. (2020) *Lineamientos de coaching que puede aplicar el docente como estrategia para potenciar el aprendizaje*. In Vestigium Ire. Vol. 14-1, pp 12-26.

Baquero, J.A., Moneo, M y Cardona, T. (2018). *Formación en coaching educativo: aprendizajes y retos*. Memorias CIIE (Congreso Internacional de Innovación Educativa) pp. 90-95.

Bécart, A y Ramírez, J.D. (2016). *Fundamentos del coaching educativo: caracterización, aplicaciones y beneficios desde los cuatro pilares del saber*. Manizares: Plumilla Educativa. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Instituto Pedagógico. Periodo II (julio – diciembre). Vol. 18 Núm. 2, pp 344-361.

Bisquerra, R. (2008). *Coaching: un reto para los orientadores*. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 19(2), mayor-agosto, 2008, pp 163-170.

Bisquerra, R. y Obiols Soler, M. (2019). *Historia del Coaching*. Editorial Síntesis.

Bou, J.F. (2013). *Coaching educativo*. LID Editorial.

Covey, S. (1990). *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva*. Editorial Paidós.

Dilts, R. (2003). *El poder de la palabra*. Urano.

Dilts, R. (2006). *Coaching. Herramientas para el cambio*. Editorial Urano.

- Douat, G. (2016). *Programación Neurolingüística*. Editorial De Vecchi, S.A.
- Haneberg, L. (2006). *Fundamentos del coaching*. Editorial Epise S.A. y Gestión 2000.
- Imuta, K., Henry, J. D., Slaughter, V., Selcuk, B., & Ruffman, T. (2016). Theory of mind and prosocial behavior in childhood: A meta-analytic review. *Developmental Psychology*, 52, 1192-1205.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- López, C. y Valls, C (2013). *Coaching educativo. Las emociones al servicio del aprendizaje*. Biblioteca Innovación Educativa. Ediciones SM.
- Mumford, J. y Díez, A. (2008). *Coaching para dummies*. Editorial Granica.
- Nicolás, G. (2006). *Remando juntos*. Lid, editorial empresarial.
- Obiols, M. Y Giner, A. (2011) *El modelo educativo de Bolonia y competencias docentes. Aportaciones desde el coaching educativo*. Univest 2011.
- O'Connor, J. y Lages, A. (2005). *Coaching con PNL*. Ediciones Urano.
- O'Connor, J. y McDermott, I. (2016). *Los principios de la PNL. Mente, lenguaje y experiencia*. Amat Editorial.
- Piaget, J (1979). *La construcción de lo real en el niño*. Editorial Nueva Visión.
- Pimentel, L. y Rodríguez A.M. (2016). *Coaching educativo para mejorar la motivación de los docentes*. Granada: Edunovatic2016. Congreso Virtual Internacional de Educación, Innovación y TIC, pp. 324-333.
- Ravier, L. (2005). *Arte y ciencia del coaching. Su historia, filosofía y esencia*. Editorial Dunken.
- Sánchez-Teruel, D. (2013). *El coaching pedagógico dentro del sistema educativo: innovando procesos*. México: Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 15, núm. 2, julio-diciembre, 2013, pp 171 – 191.
- Serrat, A. (2005). *PNL para docentes. Mejora tu autoconocimiento y tus relaciones*. Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L.
- Shapiro, M. (2005). *Programación NeuroLingüística. En una semana*. Ediciones Gestión 2000. Planeta DeAgostini Profesional y Formación S.L.
- Valero, A. (2019). *Coaching educativo: ¿Qué identidad docente nos revela esta nueva corriente?* Foro de Educación, 17(27), 271-287. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.657>
- Vygotski, L. (1979) *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Crítica.
- Whitmore, J. (2010). *Coaching. El método para mejorar el rendimiento de las personas*. Editorial Paidós Empresa.

Sopeña Balordi, E. (2005) Modos de divulgación de los principios básicos de la psicología cognitiva-comportamental y de la Programación Neurolingüística orientados al cambio lingüístico. *Quaderns de Filología. Estudis Lingüistics. Vol. X (2005)* 293 – 309.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.